



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **17 DE JUNIO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO**, AVOCO EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA RADICACIÓN N.º **11001-02-03-000-2021-01908-00**, PRESENTADA POR JULIO ROBERTO CAMARGO GÓMEZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO, TRÁMITE AL QUE SE HACE NECESARIO VINCULAR AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA-META. TÉNGASE COMO PRUEBA LA DOCUMENTAL APORTADA VÍA E-MAIL CON LA DEMANDA. POR LA SECRETARÍA DE ESTA SALA ENTÉRESE DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE AMPARO A: **DRA. ADELA INES LOPEZ PEÑA CURADOR AD LITEM, SADDY MARTIN PEREZ RAMIREZ APODERADA MARIA ELISA MENDOZA RUIZ, MARÍA ELISA MENDOZA RUIZ** Y A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES EN EL **PROCESO DECLARATIVO CON RAD. NO. 2014-00003-00**, PARA QUE PUEDAN ADEMÁS DE EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA Y DE CONTRADICCIÓN. LO ANTERIOR CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A QUIEN INTERESE EN EL MISMO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL